

EVALUACIÓN INVITACION No 008 – 2021

En consideración al proceso de invitación abierta No. 008-2021 el cual tiene por objeto *“Contratar los servicios de una fábrica de software de nivel cinco (5) de acuerdo con el Modelo de Madurez de Capacidad Integrado (CMMI), que garantice la integración con aplicaciones legadas y en construcción de nuevos productos y servicios de software con plataformas modernas, alineadas con las nuevas prácticas ágiles de la industria, que mantengan y fortalezcan el logro de la estrategia de transformación digital de La Previsora Compañía de Seguros S.A.”* Los abajo suscritos luego de revisar la documentación enviada por los Oferentes en cumplimiento de los criterios calificables nos permitimos presentar los resultados obtenidos;

PROPUESTA ECONÓMICA	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
Calificación Equipo x Demanda		
Para efectos de la evaluación de este aspecto deberá diligenciar el ANEXO No. 2 CALIFICACIÓN EQUIPO POR DEMANDA del Capítulo VI del presente pliego de condiciones. La calificación se realizará mediante un cálculo ponderado que consiste en multiplicar el valor hora con IVA entregado por EL PROPONENTE por el peso respectivo de dicho ítem, para posteriormente sumar todos los valores y entregar la mayor, es decir, 280 puntos al proponente cuya sumatoria sea más baja. A las demás propuestas se les asignará su respectivo puntaje por regla de tres inversa.	278	244
Calificación Equipo Base		
Para efectos de la evaluación de este aspecto deberá diligenciar el ANEXO No. 3 OFERTA ECONÓMICA EQUIPO BASE del Capítulo VI del presente pliego de condiciones. La calificación se realizará mediante un cálculo ponderado que consiste en multiplicar el valor hora con IVA entregado por EL PROPONENTE por el peso respectivo de dicho ítem, para posteriormente sumar todos los valores y entregar la mayor puntuación al proponente cuya sumatoria sea más baja. A las demás propuestas se les asignará su respectivo puntaje por regla de tres inversas.	180	162

	PUNTAJE	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
Analista de negocio	14	14.0	13.0
Analista de procesos	14	14.0	13.0
Ingeniero de desarrollo senior	14	14.0	10.5
Ingeniero de desarrollo Java	42	42.0	34.5
Ingeniero de desarrollo móvil	42	42.0	36.4
Ingeniero de QA senior	42	42.0	35.4
Ingeniero de QA	42	42.0	39.2
Experto en DevOps	14	12.1	14.0
Experto en experiencia de usuario	42	42.0	39.0
Arquitecto de información	14	14.0	9.0
Total puntos obtenidos	280	278	244

	PUNTAJE	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
Scrum Master	45	45.0	36.9
Arquitecto de negocio	72	72.0	67.6
Arquitecto de aplicación	63	63.0	57.5
Total puntos obtenidos	180	180	162

Con relación al factor técnico se tiene la siguiente situación;

FACTOR TÉCNICO	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
Calidad		
CMMI.5 Certificación para Servicios: Allegar copia de la certificación la cual debe encontrarse vigente a la fecha del cierre proceso y con link web de verificación (si aplica).	El proveedor NO allega ninguna certificación que soporte los aspectos solicitados en el pliego de condiciones para este criterio	El proveedor NO allega ninguna certificación que soporte este factor de experiencia
CMMI.3 Certificación para Servicios: Allegar copia de la certificación la cual debe encontrarse vigente a la fecha del cierre proceso y con link web de verificación (si aplica).	El proveedor NO allega ninguna certificación que soporte los aspectos solicitados en el pliego de condiciones para este criterio	El proveedor NO allega ninguna certificación que soporte este factor de experiencia
Se deben allegar tres (3) certificaciones adicionales de contratos donde se evidencie el cumplimiento de la implementación de prácticas de ingeniería de software bajo DevOps.	50	50
QA. Automatización de pruebas: Se deben allegar tres (3) certificaciones adicionales donde se evidencie el cumplimiento del procedimiento de pruebas automatizadas incluyendo los siguientes niveles: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de caja blanca: En este tipo de pruebas se debe describir como mínimo los siguientes tipos de pruebas: Unitarias, componentes e integración. • Pruebas de integración con otros sistemas de información • Pruebas de caja negra: incluyen las pruebas funcionales e historias de usuario. • Pruebas de requerimientos no funcionales: incluya al menos uno de los siguientes aspectos; desempeño, escalabilidad, seguridad, compatibilidad altos niveles de concurrencia y de carga 	30	El proveedor allega solamente una certificación del cliente AMV
Norma técnica ISO 27001: Allegar copia de la certificación la cual se encuentre vigente a la fecha del cierre proceso y con link web de verificación (si aplica).	20	20
Ingeniero de Desarrollo Senior: El profesional debe estar certificado en: Oracle Certified Professional, Java EE Application Developer	Ana Marisol Espinosa Medina se allega hoja de vida y la certificación del 27 de noviembre de 2018 de Oracle University con nivel diferente al solicitado NO CUMPLE	El proveedor NO allega ninguna certificación que soporte los aspectos solicitados en el pliego de condiciones para este criterio
Ingeniero de QA senior: El profesional debe estar certificado en una de las siguientes opciones: <ol style="list-style-type: none"> ISTQB Advanced Level Test Manager ISTQB Advanced Level Test Analyst. ISTQB Advanced Level Technical test Analyst 	20	El proveedor NO allega ninguna certificación que soporte los aspectos solicitados en el pliego de condiciones para este criterio
EL PROPONENTE debe allegar certificación adicional donde demuestre experiencia en construcción e integración de API'S, Web Service tipo SOAP y REST. Se evaluarán máximo dos (2) certificaciones calificado cada una de ellas con 20 puntos con un máximo logable de 40 puntos.	20	40
EL PROPONENTE debe allegar certificación adicional donde demuestre la experiencia en herramientas de gestión del ciclo de vida del desarrollo. Se evaluarán máximo dos (2) certificaciones calificado cada una de ellas con 20 puntos con un máximo logable de 40 puntos.	El proveedor allega certificaciones donde se especifican metodologías y herramientas de desarrollo más no herramientas para gestión del ciclo de vida del desarrollo.	20
	140	130

Una vez revisado el factor de apoyo a la industria nacional se tiene que;

Apoyo a la Industria Nacional	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
Para apoyar la industria nacional, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación se asignarán 100 puntos a los proponentes nacionales de acuerdo con la normativa aplicable; Para tal efecto deberá presentar el ANEXO No. 9 FORMATO "DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL" del capítulo VI debidamente diligenciado y suscrito por el Representante Legal.		
Servicios de origen Nacional	100	100
Incorporación de servicios colombianos		

Con respecto a la evaluación ambiental se tiene;

Plan de Manejo Ambiental	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
Los aspectos ambientales objeto de asignación de puntaje se encuentran en documento ANEXO No. 10 ASPECTOS AMBIENTALES CALIFICABLES del Capítulo VI del presente pliego de condiciones.		
Certificaciones Ambientales Para la cual el proponente deberá anexar una copia del Plan de Gestión Ambiental implementado al interior de su compañía o copia de las certificaciones que en materia ambiental haya recibido en el año inmediatamente anterior a la presentación de este pliego, o que esté vigente antes de la emisión del presente pliego. (ISO, certificación FSC, Sello de sostenibilidad, etc)	Aporta pg 92 a 95 política de medio ambiente seguridad y salud en el trabajo, sin embargo, no adjunta el plan de gestión ambiental implementado, donde soporta información como indicadores, matriz de aspectos ambientales, requisitos legales, condiciones ambientales del entorno, manejo de residuos (sólidos peligrosos) cronograma de capacitación ambiental entre otros que permita evaluar este aspecto calificable	20
Manejo Adecuado de Residuos Para lo cual el proponente deberá anexar una copia del último certificado(s) de recolección, transporte y disposición final de los RAEE's (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) generados por el objeto social de su compañía y no mayor a un año de la fecha de publicación del presente pliego (tóner, cartuchos de tinta, disquetes, cd, pilas, baterías, bombillos y/o tubos fluorescentes, productos o residuos químicos, elementos eléctricos y/o electrónicos).	La Empresa no aporta ningún soporte que permita evaluar este aspecto calificable ambiental, el cual fue requerido en esta invitación	10
Concientización Ambiental del Personal Para lo cual el proponente deberá anexar un registro (acta, fotos, relación de participantes) de una actividad realizada al interior de la empresa del proponente (capacitación – actividad lúdica – actividad recreativa) a su personal, donde se concientice de la importancia de contribuir a la mitigación de algún aspecto ambiental. Dicho registro deberá contar con fecha no mayor a un año y realizado antes de la emisión del presente pliego.	10	10
Responsabilidad Ambiental Corporativa. Para lo cual el proponente deberá soportar mediante certificación expedida por sus proveedores, donde se especifique que les han suministrado durante el último año, insumos ecológicos o amigables con el medio ambiente.	La Empresa no aporta ningún soporte que permita evaluar este aspecto calificable ambiental, el cual fue requerido en esta invitación	La Empresa no aporta ningún soporte que permita evaluar este aspecto calificable ambiental, el cual fue requerido en esta invitación
	10	40

Para el factor de población en condición de discapacidad se tiene que;

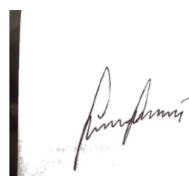
Personal en Condición de Discapacidad	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
LA PREVISORA S.A. asignará diez (10) puntos al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).		
Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal		
Número de personas con discapacidad en la planta de personal	El proveedor aporta la certificación del representante legal firmada confirmando que se tiene un empleado en esta condición pero no allega la certificación del Ministerio de Trabajo solicitada en los pliegos para este fin.	El proveedor NO allega ninguna certificación que soporte los aspectos solicitados en el pliego de condiciones para este criterio

En virtud de los factores evaluados anteriormente y conforme los aspectos calificables establecidos a continuación se relacionan los puntajes finales del proceso;

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN ABIERTA 008-2021

RESUMEN	PUNTAJE MAXIMO	INTERGRUPO	ASESOFTWARE
Propuesta económica	460	458	406
Factor Técnico	380	140	130
Apoyo Industria Nacional	100	100	100
Aspectos Ambientales	50	10	40
Personal en condición de Discapacidad	10	0	0
Total puntaje	1000	708	676

En constancia de lo arriba indicado y para los efectos correspondientes firmamos como sigue,



Joel Armando Romero Ramirez
Especialista Gerencia de Planeación



Maria Lucia Lleras Echeverri
Gerente de Planeación